1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Medellín, 12 de enero de 2023

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Medellín

*"**Actualización y mantenimiento por un año de 1.100 licencias Faronics Cloud Deep Freeze, pertenecientes a las licencias corporativas de la Institución Universitaria Pascual Bravo"***

El suscrito **YENY SONEIDY CASTRO ARTEAGA,** identificado con la C.C. 43.586.231 de Medellín, actuando en representación de **IT & SECURITY CONSULTORES LTDA** , denominada **IT & SECURITY CONSULTORES LTDA**, habiendo examinado cuidadosamente los documentos de la Selección Abrevada mediante Subasta Inversa Electrónica y sus Adendas, recibidas las aclaraciones solicitadas, presento (presentamos) propuesta la para ***Actualización y mantenimiento por un de 1.100 licencias Faronics Cloud Deep Freeze, pertenecientes a las licencias corporativas de la Institución Universitaria Pascual Bravo"*** a todo costo.

En caso de que nos sea aceptada y adjudicada por esa entidad, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo comprometen a los firmantes de esta carta.

2. Que conocemos la información general y demás documentos del Pliego de Condiciones y aceptamos los requisitos en el contenido.

3. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en el plazo indicado en el Pliego de Condiciones.

4. Que no nos hallamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, y que de sobrevenir alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, cederemos el contrato, previa autorización escrita de la Institución, y que de no ser posible la cesión, renunciaremos a continuar su ejecución, y que tampoco nos encontramos en concordato, quiebra, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo.

5. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su Garantía Única, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.

6. Que el original de la propuesta consta de 30 folios, debidamente numerados.

7. Que esta propuesta una vez aceptada y notificada su adjudicación, nos obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato, de acuerdo a las condiciones contractuales y técnicas exigidas en los documentos de la Selección Abreviada.

8. Que mantendremos vigente nuestra propuesta durante 90 días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la contratación; y que procederemos a ampliar su validez y la vigencia de la Garantía de Seriedad, de ser necesario.

9. Declaramos finalmente que la información contenida en nuestra propuesta es exacta y veraz y que aportaremos las pruebas que el Instituto considere necesarias para verificar su exactitud y en caso de no ser ello satisfactorio para el Instituto, conforme a las exigencias de los documentos de la contratación, aceptamos que nuestra propuesta sea eliminada.

Esta propuesta está compuesta de: 21 Folios.

Atentamente,

IT & Security Consultores Ltda.
NIT. 811.031.833-3
TELS: 410 23 70 - 410 24 50

Nombre: **YENY SONEIDY CASTRO ARTEAGA.**
C. C. 43.586.231 de Medellín.
N.I.T. 811.031.833-3
Dirección: Carrera 80 No. 30-10.
Telefax: 6048270 ext. 102
Ciudad: Medellín
e-mail: gvargas@its-consultores.com

2. CERTIFICACIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Medellín, 12 de enero de 2023

Señores
INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Medellín

ASUNTO: certificado de inhabilidades e incompatibilidades

El suscrito declara que:

Yo, **YENY SONEIDY CASTRO ARTEAGA**, identificada con cedula 43.586.231, conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento

Dado en Medellín a los 12 días, del mes enero de 2023.

IT & Security Consultores Ltda.
NIT. 811.031.833-3
TELS: 410 23 70 - 410 24 50

YENY CASTRO ARTEAGA.

Representante Legal (SOCIO)
C.C 43.586.231 de Medellín

3. DECLARACION JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

Medellín, 12 de enero de 2023

Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
SECRETARIA GENERAL
CALLE 73 # 73ª-226.
Ciudad

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo **YENY SONEIDY CASTRO ARTEAGA** identificado con cédula de ciudadanía 43.586.231 de Medellín y representante legal de **IT & SECURITY CONSULTORES LTDA.**, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

IT & Security
Consultores Ltda.
NIT. 811.031.833-3
TELS: 410 23 70 - 410 24 50

YENY CASTRO ARTEAGA.
Representante Legal (SOCIO)
C.C 43.586.231 de Medellín

4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: **YENY SONEIDY CASTRO ARTEAGA** domiciliado en Medellín, identificado con Cedula de Ciudadanía 43.586.231 de Medellín, quien obra en calidad de Representante Legal de **IT & SECURIY CONSULTORES LTDA.**, que por escritura pública No. 02 de enero de 2002, inscrita en la Cámara de comercio el 08 de enero de 2002, en el libro 9, folio 23, bajo el No. 161.; 2- EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: PRIMERO: Que la Institución Universitaria Pascual Bravo, realizó el proceso mediante**.** Cuyo objeto es: ***"Actualización y mantenimiento por un año de 1.100 licencias Faronics Cloud Deep Freeze, pertenecientes a las licencias corporativas de la Institución Universitaria Pascual Bravo"***SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano y de la Institución para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas. TERCERO: Que siendo el interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA-. COMPROMISOS ASUMIDOS. EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: 1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta. 1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre. 1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la Institución ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del Contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del Contrato; y ii) no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la Institución durante el desarrollo del Contrato. 1.4. El PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo. CLÁUSULA SEGUNDA-. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO. EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el Pliego de Condiciones, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma

Dado en Medellín a los 12 días, del mes Enero de 2023.

Nombre: **YENY SONEIDY CASTRO ARTEAGA.**
C. C. 43.586.231 de Medellín.
N.I.T. 811.031.833-3
Dirección: Carrera 80 No. 30-10.
Telefax: 6048270 ext 102
Ciudad: Medellín
e-mail: gvargas@its-consultores.com

IT & Security Consultores Ltda.
NIT. 811.031.833-3
TELS: 410 23 70 - 410 24 50

Yeny Castro Arteaga.

5. FORMATO DE AUTENTICACIÓN DE USUARIOS

Oferente: IT & SECURITY CONSULTORES LTDA.			NIT: 811.031.833-3	
NOMBRE DEL CONTACTO	**IDENTIFICACION**	**CARGO**	**CORREO ELECTRONICO**	**TELEFONO**
Gabriel Jaime Vargas Arango	**71.649.150**	**Gerente General**	**gvargas@its-consultores.com gvargasits@gmail.com**	**6048270Ext. 104**

Atentamente,



YENY CASTRO ARTEAGA
CC. 43586231
Representante Legal
IT & SECURITY CONSULTORES LTDA.

6. CERTIFICADOS DE CONTRALORÍA, PROCURADURÍA Y POLICÍA NACIONAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de enero de 2023, a las 08:19:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43586231
Código de Verificación	435862312301120819 46

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de enero de 2023, a las 08:23:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8110318333
Código de Verificación	8110318333230112082337

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213222762

WEB
08:25:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENY SONEIDY CASTRO ARTEAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43586231:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 213222919

WEB
08:27:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IT & SEGURITY CONSULTORES LTDA identificado(a) con NIT número 8110318333:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:43:43 AM horas del 12/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **43586231**
Apellidos y Nombres: **CASTRO ARTEAGA YENY SONEIDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2023 08:46:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43586231 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50342032** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

Información 515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

7. CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES

Medellín, 12 de enero de 2023

Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
SECRETARIA GENERAL
CALLE 73 # 73ª-226.
Ciudad

CERTIFICA QUE

Yo, **DIEGO ENRIQUE ORTIZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 16.689.087, y con Tarjeta Profesional No.**TP-23941T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **IT & SECURITY CONSULTORES LTDA** identificada con NIT. 811.031.833-3, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Medellín a los 12 días del mes de Enero de 2023.

Atentamente,



DIEGO ENRIQUE ORTIZ CORTAZAR
CC. 16.689.087
Revisor Fiscal
c.c. 16.689.087
T.P.23941T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

23941-T

DIEGO ENRIQUE
ORTIZ CORTAZAR
C.C. 16.689.887
RESOLUCION INSCRIPCION 1248-T FECHA 31-V-89
UNIVERSIDAD JAVERIANA

Presidente

00081538

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

28F50688E17851906

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ENRIQUE ORTIZ CORTAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16689087 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 23941-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811031833
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IT SECURITY CONSULTORES LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA.80 30-10	TELÉFONO:	6048270
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7864906119		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/01/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1855656262

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	6	$ 2.023.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 4.903.400
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 256.100
800224808	230301	230301-PORVENIR	3	$ 1.162.700
SUBTOTAL:			16	**$ 8.345.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 108.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 64.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	14	$ 1.853.300
SUBTOTAL:			16	**$ 2.025.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	16	$ 2.037.800
SUBTOTAL:			16	**$ 2.037.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	16	$ 247.100
SUBTOTAL:			16	**$ 247.100**

TOTAL PAGADO:	**$ 12.655.400**

8. FORMATO HOJA DE VIDA DE LA PERSONA JURIDICA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: IT & SECURITY CONSULTORES LTDA.

SIGLA:

NIT No.: 811.031.833-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [13] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN | DIRECCIÓN: CRA. 80 No. 30-10 BELEN LA PALMA

TELÉFONOS: 6048270 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 VENTA DE SOFTWARE ANTIMALWARE	2 VENTA DE SOFTWARE PROTECCION PERIMETRAL
3 AUDITORIAS DE SEGURIDAD INFORMATICA	4 SERVICIO SOPORTE TECNICO
5 CONFERENCIAS DE SEGURIDAD	6 INSTALACION Y CONFIGURACION DE PRODUCTOS TI

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE BELLO	X		4521000	22-11-2020	$67.830.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE ENVIGADO	X		3394000	24-09-2019	$ 51.677.535
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA	X		4443448	31-01-2020	$ 59.804.393
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANT	X		8531020	20-09-2020	$ 26.125.260
COMFENALCO ANTIOQUIA	X		5113133	14-04-2021	$ 169.659.788

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: CASTRO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): ARTEAGA | NOMBRES: YENY SONEIDY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 43.586.231 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 22-09-2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

9. CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL



10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario **001**

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14846337294

(415)7707212489984(8020) 000001484633729 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 1 8 3 3	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IT & SECURITY CONSULTORES LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
SIMNIVS SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA MULTINIVEL COMO SERVICIO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 80 30 10

42. Correo electrónico ycastro@its-consultores.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 8 2 7 0	3 1 4 8 1 2 5 1 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 0 2 0 1 0 2	7 7 3 0	2 0 0 2 0 1 0 2		6 2 0 9	6 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 10 / 10 : 15: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-01-2023 02:14:46PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bancolombia

10 de enero de 2023.

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

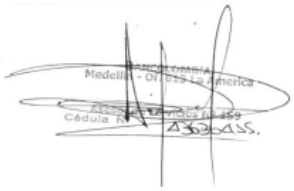
Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **IT & SECURITY CONSULTORES LTDA** identificado con NIT **811031833** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura
Cuenta de Ahorros 026 PERSONA JURIDICA	613-098106-34	2002/05/28

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 4449372 de Medellín, o en nuestra sucursal la América Calle 44 # 84-45.

Atentamente,



Astrid Elena Sierra Fernandez.
Asesor Pyme sucursal la América.

Grupo Bancolombia

11. CERTIFICADOS DE DISTRIBUCION E INGENIEROS.

Vancouver, Canadá
10 de Enero de 2023

Ing. John Jairo Pizarro
Jefe de Sistemas
Institución Universitaria Pascual Bravo

P R E S E N T E

Estimado **Ing. Pizarro**,

El motivo de la presente es para informarle que Faronics Corporation es el fabricante titular de los derechos de autor y propietario de productos de software bajo las marcas **Faronics Deep Freeze, Faronics Anti-Executable, Faronics Anti-Virus, Faronics Power-Save, Faronics Insight, Faronics WINSelect y Faronics Deploy**

Nuestros productos se adquieren únicamente por medio de Socios Autorizados en los diferentes países en los que tenemos presencia. **IT & SECURITY CONSULTORES LTDA.** es nuestro único **Socio Autorizado** para vender, instalar, brindar soporte, entrenamiento y mantenimiento a **INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.**

Si necesita mayor información al respecto, con gusto estamos para asistirle.

Leonardo Rodríguez
Channel Account Manager
Latino América y El Caribe
Faronics

Marcelo Ketzer
International Sales Manager
Latino América y El Caribe
Faronics

12. INFORMACIÓN SOPORTE.

Medellín, 12 de enero de 2023

Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Medellín

Informamos que la línea de atención y soporte técnico de la empresa **IT & SECURITY CONSULTORES LTDA.**, es **604 82 70** de Medellín, que el contacto para el servicio de soporte técnico designado es el Ingeniero, **Manuel Vargas, celular 301 521 56 90**, y que también se puede consultar el servicio de soporte a través de la línea de celular **311 758 69 74**, o del correo gvargas@its-consultores.com, y/o mvargas@its-consultores.com. Y que para cualquier consulta operativa y administrativa se pueden comunicar al celular 314 812 51 10, con la señora **YENY CASTRO ARTEAGA,** Gerente Administrativa, dentro de los días horas hábiles.

Atentamente,

IT & Security Consultores Ltda.
NIT. 811.031.833-3
TELS: 410 23 70 - 410 24 50

YENY CASTRO ARTEAGA
CC. 43586231
Representante Legal
IT & SECURITY CONSULTORES LTDA.